



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Resolución nº 08113
21 ABR. 2004

Radicación nº 03101873

Por la cual se resuelve un desistimiento

EL SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
en ejercicio de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que mediante Resolución No. 04933 del 4 de marzo de 2004, esta Entidad objetó la operación proyectada entre EXXONMOBIL DE COLOMBIA S.A. y CARBOQUÍMICA S.A. en lo que respecta al producto plastificante DIDP.

SEGUNDO: Que mediante escrito radicado en esta Entidad bajo número 03101873-18 y de fecha 15 de marzo de 2004, el doctor LUIS FELIPE BARRIOS CADENA, actuando como apoderado especial de las sociedades EXXONMOBIL DE COLOMBIA S.A. y CARBOQUÍMICA S.A., interpuso recurso de reposición en contra de la decisión contenida en el artículo segundo de la citada Resolución No. 04933 de 2004.

TERCERO: Que mediante escrito radicado bajo número 03101873-27 del 19 de abril de 2004, el doctor LUIS FELIPE BARRIOS CADENA, debidamente facultado para ello, desistió del recurso de reposición interpuesto en contra de la decisión contenida en el artículo segundo de la citada Resolución No. 04933 de 2004.

Por lo anterior, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 54 del Código Contencioso Administrativo, este Despacho

RESUELVE:

PRIMERO: ACEPTAR el desistimiento del recurso de reposición interpuesto el 15 de marzo de 2004 en contra de la decisión contenida en el artículo segundo de la Resolución No. 04933 de 2004, presentado por el doctor LUIS FELIPE BARRIOS CADENA.

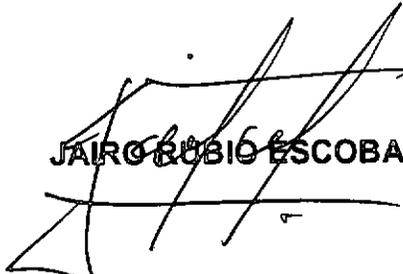
SEGUNDO: Notifíquese el contenido del presente acto al doctor LUIS FELIPE BARRIOS CADENA, apoderado de las sociedades EXXONMOBIL DE COLOMBIA S.A. Y CARBOQUÍMICA S.A., o a quien haga sus veces, entregándole copia del mismo, e informándole que en su contra no procede recurso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 21 ABR. 2004

El Superintendente de Industria y Comercio,

JAIRO RUBIO ESCOBAR



Notificación:

Doctor

LUIS FELIPE BARRIOS CADENA

C.C. 79.159.516 de Usaquén

Apoderado

EXXONMOBIL DE COLOMBIA S.A.

NIT 860.002.554-8

CARBOQUÍMICA S.A.

NIT 860.006853-3

Calle 79 A N° 8-63, Piso 6.

Fax 3170509

Bogotá D.C.